

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

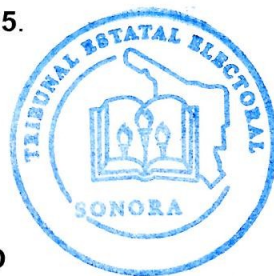
No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuadernillo Incidenta JDC-TP-03/2025 y acumulado	C. José Luis Torres Bracamonte. Vs Presidente Municipal del Ayuntamiento de Naco, Sonora y Otro.	Se tiene al ciudadano Raúl Alejandro Arismendi Álvarez, Secretario Municipal del Ayuntamiento de Naco, Sonora, realizando una serie de manifestaciones en atención a vista; se ordena agregar el oficio de cuenta al Cuadernillo Incidenta en que se actúa, sobre los cuales se proveerá en el momento procesal oportuno.
2	Cuaderno de Antecedentes JDC-SP-14/2025 y Acumulados	C. Alma Raquel Jabalera Beltrán y otras personas. Vs Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Sonora, así como Vicepresidente y Secretaria de la misma.	Se tiene por recibida cédula de notificación electrónica de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica sentencia; se ordena agregar las documentales de cuenta al cuaderno de antecedentes en que se actúa.
3	Cuaderno de Antecedentes PSVG-TP-03/2024	[REDACTED] Vs C. Héctor Guillermo Ybarra Ozuna y otro.	Se tiene por recibida cédula de notificación electrónica de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual remite sentencia; se ordena notificar a diversas autoridades en auxilio de la autoridad federal; se ordena agregar las documentales de cuenta al Cuaderno de Antecedentes en que se actúa.

Total de asuntos listados: tres.

Hermosillo, Sonora, a 14 de julio de 2025.

ATENTAMENTE

**MTRA. ADILENE MONTOYA CASTILLO
SECRETARIA GENERAL**



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL